

**MASAS**

No. 2373  
26-09-14  
Precio Bs. 1

**P.O.R.**

Sección boliviana del CERC

Órgano central del Partido Obrero Revolucionario, sección del Comité por la Reconstrucción de la IV.I

# NI LA VIEJA NI LA NUEVA DERECHA



**¡CONTRA LOS  
POLITQUEROS QUE  
QUIEREN VIVIR A COSTA  
DE NUESTRO TRABAJO!**

**¡CONTRA EL GOBIERNO DESPILFARRADOR  
QUE UTILIZA LAS GANANCIAS PARA  
TODO MENOS PARA TRABAJO, SALUD Y  
EDUCACIÓN!**

**¡CONTRA EL GOBIERNO QUE HUNDE A  
LOS TRABAJADORES Y JUBILADOS EN LA  
MENDICIDAD!**

**¡CONTRA LA PERSECUCIÓN,  
ENCARCELAMIENTO Y PROCESOS  
DE DIRIGENTES, SUBOFICIALES Y  
TRABAJADORES!**

# VOTO NULO CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

## Argentina

El Congreso votó una Ley para un nuevo canje de deuda

# Toda la deuda externa debe ser desconocida, no debe ser pagada



Se aprobó en Diputados la ley para reabrir el canje de deuda y ofrecer a los bonistas el cambio de jurisdicción y lugar de pago (Francia o Argentina). El Gobierno necesitaba tener la ley antes del 30 de Septiembre, fecha en que vence un nuevo pago de deuda y antes de la próxima Asamblea General de la ONU en Nueva York el 24 de Septiembre, en la cual el Gobierno discursará sobre el tema. Impulsó junto con el Grupo de los 77 más China una recomendación sobre las reestructuraciones de deudas soberanas que ha sido votada favorablemente el 9 de Septiembre en la sesión de la ONU. En el Senado se incluyó como opción el canje con legislación francesa que no formaba parte del proyecto original y la formación de una comisión bicameral para investigar la deuda.

La Ley fué aprobada por los legisladores kirchneristas con algunos pocos aliados. La oposición patronal no se suma, en general tienen una posición aún más nefasta, reconocer el fallo de Griesa, sostener la jurisdicción de Nueva York y pagar la deuda a los buitres. Anticipan que esta Ley generará nuevos problemas.

Los fondos buitres están accionando para trabar el cambio optativo de jurisdicción de la deuda, amenazando también a los tenedores de bonos (bancos y fondos de inversión) que acepten el cambio, de desacatar las resoluciones de Griesa, que expresamente prohibió este tipo de cambios.

Curiosamente, a esta Ley la denominan Ley de defensa de la soberanía, cuando es la reafirmación del sometimiento colonial del país, de la entrega, de la convalidación del saqueo.

El fallo de Griesa a favor de los buitres bloqueó el camino de plena reconciliación con el capital financiero internacional que había emprendido el Gobierno Kirchner, al pagar los juicios en el Ciadi, aceptar la intervención del FMI en temas como el Indec, arreglar la deuda histórica con el Club de Paris, pagar la expropiación de Repsol. El Gobierno buscó hacer bien todos los deberes para tratar de lograr un fallo favorable sobre los buitres. Pero Griesa sentenció a favor de ellos reconociéndoles la totalidad del reclamo, siendo respaldado por la Corte Suprema de EE.UU. Esta urgencia del Gobierno Argentino por reconciliarse buscaba lograr una apertura al mercado financiero para poder endeudar nuevamente al país y así cubrir los déficits que produce el agotamiento de la política económica.

El Gobierno está desesperado por la escasez de dólares, y como en tantos otros temas llegó tarde y mal. Dilapidó 192.000 millones de dólares pagando deuda fraudulenta y dejó fugar más de 100.000 millones, permitió a las empresas exportadoras dejar dólares en el exterior, permitió durante años el juego de Repsol vaciando YPF, exportando petróleo sin explorar y ahora es necesario importar combustibles generando un agujero enorme en las cuentas de comercio exterior. La burguesía necesita de los dólares como los peces el agua. No puede vivir sin que circulen los dólares por sus venas. No pueden llevarse sus fabulosas ganancias al exterior en pesos argentinos.

La deuda externa debe ser desconocida. El comercio exterior debe ser monopolizado por el Estado junto con todo el sistema bancario que tiene que ser nacionalizado. Tareas que la burguesía, sus partidos y sus gobiernos no están dispuestos a adoptar, por sus ataduras con las grandes corporaciones, especialmente las multinacionales.

## Romper ya con el Ciadi

El Tribunal del Banco Mundial, que regula los conflictos entre los países que adhieren y las multinacionales, otra vez sentenció contra la Argentina, esta vez a pagar 43 millones de dólares (siempre falla a favor de las multinacionales).

Se origina en el juicio por la estatización de la compañía Obras Sanitarias de Mendoza en el año 2010 más intereses y los gastos de defensa del demandante y los costos del juicio.

Un acto elemental de soberanía es desconocer estos tribunales de colonias. Las empresas multinacionales que actúan en Argentina deben someterse a las leyes Argentinas, si no lo aceptan deben ser expulsadas del país.

*De: "Masas" No, 293, septiembre 2014, POR-Argentina*

*La sobrecogedora marcha de los ancianos jubilados empezaba a tocar la sensibilidad de la gente y a convertirse en un obstáculo para la campaña electoral del oficialismo*

## LA BUROCRACIA CORROMPIDA Y TRAIIDORA LA SUSPENDE ABRUPTAMENTE



Los dirigentes del sector, desde la etapa de preparación de la marcha, no ocultaron su interés por sabotearla. Han hecho todas las maniobras posibles para impedir que las bases se sumaran masivamente y la finalidad era que participen de ella solamente las cúpulas comprometidas con el gobierno; estalinistas y masistas encaramados en la Confederación y las federaciones departamentales, sabían muy bien que una marcha masiva sería muy difícil de desmontarla en el camino. El malestar reinante en las bases impidió que la maniobra se cumpliera plenamente porque la marcha empezó con algo más de 2.500 jubilados y rápidamente concitó la atención de la prensa escrita, oral y televisiva.

Sistemáticamente la cúpula de los dirigentes fue reduciendo los objetivos de la movilización que originalmente se planteó como la lucha por el pago del doble aguinaldo más un bono de 3.000 Bs. Luego dijeron que lo que se estaba pidiendo es sólo el bono, dejando de lado el doble aguinaldo; finalmente, desde el comienzo de la marcha empezaron a manejar el problema de cuándo debiera hacerse el diálogo con el gobierno, si antes o después de las elecciones; de esta manera, la burocracia estaba cambiando el verdadero objetivo de la movilización y que les permitiría desmovilizar rápidamente a los marchistas.

La burocracia de la COB se hizo presente en Patatamaya, la asamblea calificó a Trujillo de traidor y vendido y, entre rechiflas e insultos, se puso a la cabeza de una comisión negociadora que debiera entrar en contacto con las autoridades del gobierno. Desde ese momento se manejó la necesidad de entablar las negociaciones antes de las elecciones, haciendo creer a la gente que, de esta manera, se tenía la garantía para lograr el ansiado bono.

A las pocas horas, Trujillo y su comitiva de traidores, retornaron a la marcha con la noticia de que el gobierno había aceptado

adelantar las negociaciones para el 10 de octubre, dos días antes de las elecciones generales. Inmediatamente convocaron a un ampliado con la participación de la COB, la Confederación de Jubilados y las federaciones departamentales. Se trata de un ampliado de la cúpula oficialista que se reúne tomando todas las medidas de seguridad para impedir la intromisión de la masa de los marchistas, acepta la propuesta gubernamental y decide suspender la marcha en el acto.

La marcha no tuvo una dirección desde las bases capaz de impedir que la burocracia pudiera maniobrar libre e impunemente. Lo correcto en este momento de la evolución de la marcha era que todas las decisiones se tomen en la asamblea de los marchistas y no en ampliados cupulares de los agentes del gobierno. Un movimiento que pudo haber tenido muchas perspectivas para arrancar al gobierno sus limitadísimos objetivos es desmovilizado sin haber logrado prácticamente nada, sólo con la promesa de que las negociaciones se adelantan hasta el 10 de octubre.

Podemos adelantarnos, sin temor a equivocarnos, que en el encuentro del 10 de octubre, a las cinco de la madrugada, cuando los jubilados del país seguirán entregados en los brazos de Morfeo, los burócratas habrán tranzado con el gobierno a cambio de migajas miserables pero comprometiendo el voto masivo de sus bases en favor del candidato oficialista.

De este modo la situación de un sector tan vulnerable que agoniza con rentas de hambre no habrá cambiado nada, sólo se habrá postergado una nueva arremetida contra el futuro gobierno pero en condiciones políticas totalmente diferentes a la actual, contra un gobierno que acentuará su política derechista al servicio de la clase dominante nativa y de las transnacionales imperialistas y en el marco de una gran eclosión social de los otros sectores sociales y laborales que –por la agudización de las crisis económica– verán desmejorar sus actuales condiciones de vida y de trabajo. **HABRÁ LLEGADO LA HORA DE PLANTEAR LA LUCHA POR UNA RENTA MÍNIMA NACIONAL CON ESCALA MÓVIL DE RENTAS, DE TAL MODO QUE SE PUEDA GARANTIZAR LA SUBSISTENCIA DE LOS TRABAJADORES DE LA TERCERA EDAD EN CONDICIONES HUMANAS, CON RENTAS QUE LES PERMITAN CUBRIR TODAS SUS NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN, VESTIMENTA Y DE SALUD.**

Para evitar nuevas frustraciones, es preciso rescatar todas las organizaciones sindicales de manos del oficialismo y ponerlas al servicio de los intereses de las bases. Es preciso echar a la burocracia oficialista de los sindicatos para garantizar su independencia política frente al gobierno y a las expresiones políticas de la clase dominante.

# **GOBIERNO ORDENA A SUS SIRVIENTES COPAR EL CONGRESO DEL MAGISTERIO COCHABAMBINO**

***En las células sindicales se libra una dura lucha contra las maniobras del oficialismo. En muchos lugares se imponen los maestros que se han destacado en la lucha contra la aplicación del Plan de Estudios y la carga horaria. Se generaliza la consigna de preservar sobre todas las cosas la independencia sindical de la Federación.***

Los Estatutos de las Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de Cochabamba determina que, un mes antes de las elecciones para renovar el directorio sindical, debe convocarse al Congreso Ordinario; este evento se realizará este año entre el 24 y 27 de septiembre. La Federación dirigida mayoritariamente por la corriente trotskista ha publicado la convocatoria correspondiente y ha elaborado los documentos que deben discutirse, en conformidad con el temario del Congreso.

Se tiene conocimiento que el gobierno ha instruido a los sectores oficialistas usar todos los medios a su alcance, sobre todo el aparato compulsivo de la administración escolar, para copar el evento con la finalidad de cambiar la línea actual del magisterio cochabambino de abierta resistencia a la aplicación de la reforma educativa indigenista, retrógrada y anticientífica; en su lineamiento político pretende encadenar a la Federación valluna detrás del oficialismo como ya lo ha hecho con la COB, las centrales obreras departamentales y las federaciones nacionales de todos los sectores. La orden que hacen circular febrilmente los oficialistas en todos los sectores del magisterio es que los directores oficialistas, los facilitadores del PROFOCOM y los frentes oficialistas (el FDM estalinista y el LUMAC masista) capturen las representaciones de las unidades educativas, recurriendo aún a procedimientos dolosos como eso de auto-nombrarse como delegados titulares obligando a los maestros de base a firmar las actas de nombramiento.

Los dirigentes de la Federación han alertado a las células sindicales de estos aprestos del oficialismo y han instruido a

cuidar, por todos los medios, la independencia sindical de su Federación eligiendo delegados que vayan al congreso con el mandato imperativo de cerrar el paso al oficialismo. Los dos últimos números de Voz Docente hacen un balance de los cambios que se producirán en la situación política después de las elecciones de 12 de octubre; señala con claridad que el oficialismo y su gobierno han culminado su proceso de total derechización; se señala que, después de las elecciones, el gobierno desarrollará una política pro patronal y pro imperialistas y pretenderá imponer a palos esta política recurriendo a la violencia estatal. Para esa nueva situación recomienda tener sindicatos independientes y combativos que se conviertan en las trincheras de resistencia del magisterio.

El mensaje de su Federación ha sido escuchado por las bases y, en cada unidad educativa, se libra una dura batalla contra las maniobras del oficialismo. Los informes que se tiene es que en muchos lugares son arrinconados los agentes del gobierno y copan las representaciones los elementos que se han destacado en las anteriores movilizaciones contra la aplicación del Plan de Estudios y la carga horaria de la Ley 070.

Hasta el día viernes 19 de septiembre habían llegado a la Federación más de 850 actas de designaciones, hecho que está anunciado que el congreso será masivo. Se prevé que, hasta el día 24 de septiembre, la cantidad de delegados titulares sobrepasará los mil, o sea, estará representado en el Congreso más del 90 % del magisterio cochabambino, hecho inédito en toda la historia sindical del magisterio valluno.

# LAS EXPRESIONES DEL ATRASO

*La comercialización de ropa usada y autos chutos*



Bolivia fue incorporada tardíamente al capitalismo como realidad económica mundial, por la penetración del capital financiero (imperialismo) en procura de materias primas indispensables para alimentar la industria mundial capitalista. El resultado: una economía de tipo combinado en la que coexiste el modo de producción capitalista moderno en la explotación de materias primas (minería, hidrocarburos, agroindustria en el oriente) destinadas básicamente al mercado mundial, con modos de producción precapitalistas atrasados en el resto de la economía desde formas tribales propias del comunismo primitivo, pasando por un amplio espectro de trabajadores pequeño propietarios campesinos o artesanos que producen utilizando medios de producción simples con ninguna o muy poca tecnología, básicamente manufacturados, gremiales -comerciantes informales que se nutren del contrabando de todo tipo de mercancías dado que en el país casi no existe industria y cuando la hay difícilmente puede competir con los productos similares que llegan del exterior ya sea legalmente o por el contrabando, micro empresarios, maestros, profesionales, funcionarios del Estado, etc.

Esta amplia clase media constituye la mayoría nacional. La gran mayoría de ellos son pobres, trabajan por cuenta propia porque no habiendo fuentes de trabajo suficientes por el escaso desarrollo industrial, tienen que ganarse la vida por sí mismos.

Por su extrema pobreza, la clase media es altamente explosiva y recurrentemente utiliza la acción directa violentando la legalidad burguesa, para exigir atención a sus necesidades. Esta es una de las causas por las que la democracia formal burguesa en el país es inviable y se presenta como una caricatura.

La burguesía nativa no logró estructurarse como una clase social poderosa, capaz de desarrollar el país armónicamente y con soberanía. Es una clase antinacional que vive a la sombra del capital financiero internacional, subordinada a los mandatos del

imperialismo.

La clase obrera, minoritaria por el escaso desarrollo industrial del país, sin embargo, independientemente de su número, es la clase explotada que produce con su trabajo la mayor parte de la riqueza nacional producto de la venta de materias primas al mercado internacional. Es la clase que está ligada a la columna vertebral de la economía nacional, es decir, al sector moderno de la economía del país.

En este marco de capitalismo atrasado es que se da el caso de que más de 300.000 mil familias se ganan la vida comercializando ropa usada ingresada al país por contrabando. En estos días miles de ellos se han manifestado en las calles exigiendo la derogatoria del decreto Supremo 28761 que prohíbe el ingreso y comercialización de esta ropa, o el de la organización de una asociación de propietarios de automóviles indocumentados (llamados "chutos") internados al país por contrabando y comercializados especialmente en las zonas rurales entre campesinos que los adquieren como instrumento de trabajo para el traslado de sus productos por su bajo precio, que exigen su legalización.

Este tipo de actividades y movilizaciones son expresiones de atraso del país y no se podrán resolver por medios represivos como pretende el gobierno por presión de sus aliados y socios: los grandes importadores y los raquíticos industriales que se ven perjudicados por este tipo de comercio informal.

La tarea fundamental es superar el atraso y pasa por poder crear, mediante el trabajo potenciado por la máquina y la ciencia moderna, riqueza para atender las necesidades de las grandes mayorías hambrientas. Tarea que no puede ser encarada si no es rompiendo con los obstáculos que en el marco del capitalismo, del orden social imperante, lo impiden: básicamente el sometimiento del país a los intereses del imperialismo y la presencia en el poder de la burguesía nativa incapaz de encarar la tarea de superar el atraso y totalmente dócil a los mandatos del imperialismo.

La lucha de todos los explotados por el derecho a poder por lo menos comer y cubrir nuestras necesidades básicas, pasa necesariamente por la expulsión del poder de la clase dominante en su conjunto y del imperialismo del país. No se trata de cambiar a un gobierno burgués por otro, de sacar a un neoliberal para sustituirlo por un reformista pro-burgués, sino de expulsar del poder a la clase dominante en su conjunto para cambiar la base estructural económica del país instaurando la propiedad social sobre los medios de producción.

El país necesita una verdadera revolución social para instaurar un genuino gobierno de obreros, campesinos y clases empobrecidas de las ciudades

## PARA LOS OPRESORES TODO, PARA LOS OPRIMIDOS NADA



La campaña electoral se desarrolla en medio de una contundente indiferencia de la población que no cree en las promesas de los cantos de sirena de los politiqueros postulantes a las elecciones y en medio de movilizaciones de todo tipo en busca de arrancarle al gobierno en campaña electoral, algunas concesiones a sus demandas.

El gobierno no cederá a ninguna demanda que implique comprometer recursos económicos del Tesoro General de la Nación porque tiene que mostrarse “responsable” ante sus aliados más importantes: los empresarios privados y las empresas transnacionales, no cediendo a las demandas de los hambrientos, manteniendo la estabilidad macroeconómica a costa de salarios y rentas de hambre y dando garantías de buenos negocios para los empresarios. La bonanza económica no está destinada a atender las necesidades de los oprimidos y explotados sino a incentivar a los poderosos nacionales

y especialmente extranjeros para que inviertan y se enriquezcan a costa de la superexplotación de los trabajadores, el saqueo de los recursos naturales, y para el despilfarro de los recursos del Estado por la frondosa burocracia estatal masista. Al gobierno sólo le interesan los “movimientos sociales” en la medida en que pueda controlarlos a través de la burocracia sindical corrupta, encargada de hacer fracasar toda movilización o demanda de las bases.

### DEMAGOGIA POLITIQUERA DE OFICIALISTAS Y OPOSITORES

Evo el despilfarrador sigue llenándose la boca con el cuento del “proceso de cambio”, de que es un gobierno al servicio de los oprimidos y los explotados, que es antiimperialista, etc. mientras se abraza impudicamente con los opresores: los empresarios privados y las empresas transnacionales.

En el campo de la oposición están los politiqueros de la derecha tradicional, que han caído en la orfandad porque la burguesía y el imperialismo se han asociado con el MAS.

Doria Medina, el chupa-sangre cabeza de cemento, capitalista neoliberal radical; se le escapó que rebajaría la participación del Estado al 50% y después quiso arreglar la metida de pata gritando ¡viva la nacionalización!; enemigo a muerte de los obreros, en su empresa Burger King, no permite la sindicalización de sus trabajadores para continuar pisoteando sus derechos, como ser no pago de: horas extras, recargo por trabajo nocturno, trabajo dominical, subsidios. En su propaganda se presenta como el triunfador que viene “corriendo desde abajo” cuando ha sido un rico heredero al que su papito mandó a seguir estudiando al exterior mientras sus compañeros miristas eran masacrados por el gobierno de García Mesa.

Juan Del Granado, camaleón especialista en colarse a cualquier gobierno –con el Movimiento Bolivia Libre (MBL) llegó a ser diputado, partido que fue aliado del gobierno de Sánchez de Lozada y apoyó la liquidación de las empresas del Estado y después, con el Movimiento Sin Miedo (MSM), fue aliado del gobierno de Evo Morales-. Parapetado en La Paz, utiliza la alcaldía para sus fines electorales. Buscó desesperadamente una alianza electoral con Rubén Costas, el archiderechista líder de las logias racistas de Santa Cruz; desairado por éste que selló alianza con Doria Medina, tuvo que contentarse con la compañía de la riquilla bonita que juega a la política, Adriana Gil, disidente del MAS. Una banda de tráfugas que al no ver satisfechas sus ambiciones dentro del gobierno se pasaron al MSM, ahora vuelven con bombos y platillos al MAS rompiendo con el MSM. Esa es la calaña de estos partidos cuya única meta es encaramarse en el poder para disfrutar de sus ventajas.

Tuto Quiroga, el niño mimado del dictador fascista Hugo Banzer, ha alquilado la sigla del PDC para habilitarse como candidato. Subjefe Nacional de ADN y vicepresidente de Hugo Banzer, asumió la presidencia de la República en 2001 tras la renuncia de Banzer. Educado en los EE.UU. es un lacayo incondicional del imperialismo. Tuto en su campaña dice que entregará a cada boliviano una acción de YPFB de manera que todos individualmente seamos dueños de los hidrocarburos y nos beneficiemos directamente de las utilidades. Planteamiento demagógico, Sánchez de Lozada justificó la “capitalización” con el mismo cuento de que todos los bolivianos éramos dueños del 50% de las acciones depositadas en un fideicomiso. Nadie recibió nunca un centavo. Los recursos de los hidrocarburos no son para repartirlos a “todos los bolivianos” individualmente, sino para ser utilizados, a través del Estado, para impulsar el desarrollo industrial, superar el atraso y atender las necesidades sociales, tarea que ningún gobierno burgués ha podido ni podrá hacer.

¿Quién puede creer en estos sinvergüenzas? No desperdicie su voto dándoselo a alguno de estos vende-patrias.

**Repúdielos. CON EL P.O.R. VOTE NULO.** Al próximo gobierno repudiado lo combatiremos en las calles. El gobierno de los explotados saldrá de la revolución, no de las urnas.

## 37 AÑOS DE LA MUERTE DE LA CDA. MARCEL



Agar Peñaranda (Marcel) nació en la ciudad de Sucre el 25 de mayo de 1915 y murió el 25 de septiembre de 1977 en Sucre. Fue calificada por Guillermo como la revolucionaria ejemplar.

“Agar Peñaranda materializaba una excesiva modestia, una humildad en su trato a los demás. Pero esto no era más que una apariencia; en realidad, un tremendo orgullo se encubría en tales actitudes: el orgullo de la que se tornó revolucionaria desafiando a su medio ambiente, derrotando con su postura a los aventureros, a los arribistas, a las pequeñas gentes que pretenden engrandecerse invocando antecedentes de prosapia y de nobleza sanguíneas. .... Tiene que haberse sentido tremendamente orgullosa porque durante muchos años fue la única mujer militante del POR -¡y esto en Sucre!-; era un permanente desafío a la chatura y a los prejuicios del medio ambiente que la rodeaba. ... Es un poco difícil decir qué es lo que más le debe el POR: si sus aportes en la formación del programa partidista o su denuedo en la estructuración organizativa del Partido. ... (tradujo) la primera versión castellana del importante trabajo de León Trotsky titulado Problemas de la Guerra Civil ... para (la Escuela de Cuadros en Siglo XX, durante el gobierno de Siles), escribió su texto titulado Filosofía Marxista, .... Merece un comentario especial su actividad en el campo de la lucha a favor de la liberación

de la mujer.

“Conocemos de ella dos escritos sobre el tema. El más importante es un análisis marxista de la evolución de la mujer en el plano internacional y boliviano, titulado Estudio Sociológico de la Mujer boliviana, ...

“Marcel comienza destruyendo la interpretación social de la mujer en base de la idea de los rasgos eternos del carácter femenino. ... Siguiendo al materialismo histórico, puntualiza que las transformaciones que sufre la mujer dentro la sociedad están determinadas por el desarrollo de las fuerzas productivas. ... (En la época en que) Jean Paul Sartre había llegado a la cumbre de su fama y no pocos estaban interesados en pretender vivificar a la doctrina de Marx con ayuda del existencialismo. La militante trotskysta creyó de su deber, tan a medida a su indiscutible honestidad intelectual, decir por escrito su opinión sobre el existencialismo.

“La tesis, que mereció ser premiada por la escuela de idiomas, lleva como título L´ EXISTENTIALISME CHEZ SARTRE. ....

“El vistazo general de la obra del teórico del existencialismo queda sintetizado en la siguiente frase “Su obra literaria, su filosofía de la desesperanza y del absurdo, son la expresión de una época que confronta la transmutación de todos los valores y el hundimiento de las instituciones establecidas. Época de crisis, de escepticismo y de pesimismo, parece que ella es el testigo de la quiebra de todo un sistema de valoraciones”. ....

“ En síntesis, el mérito invalorable de Agar Peñaranda ha consistido en haber sabido entregarse íntegramente a la causa revolucionaria.” (G. Lora, Agar Peñaranda La Revolucionaria Ejemplar, ediciones Isla, 1979)

## **RAÚL VALDA FELIZ EN LA CÁRCEL OBREROS: ¡RADICALIZAR MEDIDAS!**

El Juez Séptimo de Trabajo y Seguridad Social, en fecha 14 de agosto de 2014 mediante resolución No.274/2014 emitió el correspondiente MANDAMIENTO DE APREMIO en contra del Presidente del Directorio de la Empresa Textiles Punto Blanco S.A., Raúl Valda Ibañez, por incumplimiento a lo dispuesto por el Laudo Arbitral de 10 de abril de 2012. ‘

## **¿EL JUEZ POR QUÉ TARDÓ TANTO EN EMITIR EL MANDAMIENTO DE APREMIO?**

Según procedimientos jurídicos laborales, si en el término de 6 meses el demandado no cumple con el Laudo Arbitral, el Juez a los tres días siguientes debe emitir el correspondiente Mandamiento de Apremio. En el caso de Punto Blanco, el Juez emitió el Mandamiento después de DOS AÑOS Y 4 MESES, ¿Y saben para qué? Para dar tiempo a Raúl Valda Ibañez a que realice acciones mafiosas como: cambio de nombre de la empresa, transferir los bienes de la Empresa a nombre de otras personas; como ladrones por las noches sacaron materia prima, mercaderías y documentos. Una vez concluido estos tramposos hechos, se va feliz a la cárcel, con la seguridad de que los obreros no le arrancarán ni un centavo y tampoco le embargarán sus bienes.

¡Pobres compañeros! sin salarios, durmiendo en la acera más de 90 días, soportando frío, heladas, nevadas, lluvias y la Federación de Fabriles preocupada en la campaña electoral, en asistir a pro-clamaciones a favor del MAS y sus aliados, evita marchas, movilizaciones a título de que estas favorecen a la derecha. ¿Y qué del no pago de la hora cero, de descuentos indebidos, de las renunciadas obligadas, de la utilización de descuentos en la compra de activos para la empresa?

AHORA SE DEBE RADICALIZAR LAS MEDIDAS. NO SOLTAR EL INMUEBLE NI LAS MÁQUINAS HASTA QUE CUMPLA CON EL LAUDO ARBITRAL, PAGO A LAS AFP Y BENEFICIOS SOCIALES.

## **VALDA Y FEDERACIÓN CONTRA OBREROS DE PUNTO BLANCO**

A los de la Federación les quema las manos cada vez que llega el día del ampliado. Buscan cualquier pretexto para suspenderlo, y en los conflictos con su “abogado del diablo” bombean a los fabriles como en el caso de Punto Blanco. ¿Por qué AL INICIO de la demanda no han realizado las anotaciones preventivas de todos los bienes de la Empresa? ¿Por qué no solicitó al Servicio de Impuestos Nacionales copias de los balances de Punto Blanco para conocer su patrimonio declarado? ¿Cómo es posible que después de concluir el proceso de Conciliación recién solicite que los sueldos retrasados sean incluidos en el Laudo Arbitral? Y en la segunda demanda de los obreros sobre Beneficios Sociales NO PRESENTÓ LA LIQUIDACIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES DE CADA OBRERO. Estas acciones de la Federación son favorables al empresario Valda.

¡¡CANALLAS, NO SE BURLEN DE LOS OBREROS!!

De: “Vocero Fabril” No.13, Septiembre 2014, POR-La Paz

## **¡ABAJO EL CIRCO ELECTORAL BURGUÉS!**

En las fábricas la patronal abusa, paga salarios miserables, no respeta la ley general del trabajo, etc. Ahora la mayoría de estos empresarios son aliados de Evo porque han visto que este gobierno les favorece al igual que todos los otros candidatos vendepatrias.

Los trabajadores no podemos ir detrás de los partidos de los empresarios, de la burguesía, ni esperar que por medio de las elecciones y el parlamento se resuelva el problema de los bajos salarios y abusos.

VOTA NULO para no ser tonto útil al servicio de los candidatos aliados de los explotadores.

Para imponer nuestras demandas hay que organizarnos y luchar, y junto al Partido Obrero Revolucionario, trabajar para que la clase obrera tome el poder por medio de la revolución proletaria y expropié las industrias y las tierras de manos de los empresarios.

## **EN EMPACAR: Trabajadores reincorporados reorganizan directorio sindical y trabajan para obtener personería jurídica del sindicato**

Luego de ser reincorporados los compañeros de EMPACAR han reestructurado el directorio del sindicato y ahora trabajan para obtener su personería jurídica. En EMPACAR hay una serie de derechos laborales que no se cumplen como el pago del salario dominical, bono de producción de acuerdo a Ley, categorización, etc. La estructuración de un sindicato permitirá que los trabajadores de manera unida puedan hacer respetar la Ley General del Trabajo para mejorar sus ingresos.

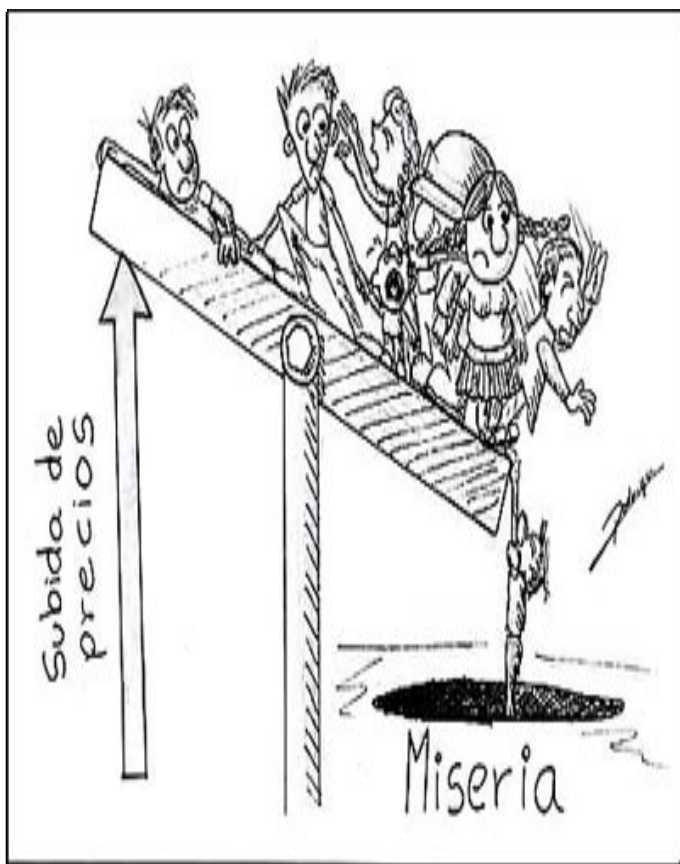
## **¡Adelante compañeros de EMPACAR, construir la unidad, fortalecer su sindicato y luchar para hacer respetar sus derechos! ¡Obrero que cumplió con la semana de trabajo debe recibir el salario dominical!**

De: “El Esmeril” No. 65, 6/09/14/. POR-Santa Cruz.



# BOLIVIA NO ES EL “PAÍS DE LA MARAVILLAS” SINO DE LA INFELICIDAD

Romina



A diario los medios de comunicación se saturan de la propaganda gubernamental pues el actual gobierno despilfarrar ingente cantidad de dinero de los bolivianos en publicidad buscando convencer a todos y cada uno de lo bien que está Bolivia para conseguir perpetuarse en el poder; el vivir bien es el eslogan favorito y afirma que nuestro país es prácticamente el país de las maravillas, todo gracias al “proceso de cambio” que se vive y como nunca en su historia es etapa de bonanza y gloria.

Sin embargo, la prensa lanza permanentemente algunos datos sobre el acontecer nacional que nos muestran que no estamos tan bien como se afirma. Tres datos llaman a la reflexión sobre el tipo de sociedad que tenemos actualmente los bolivianos:

1.- Bolivia ocupa el lugar 113 entre 150 países en desarrollo humano (El Deber 8.09.14). Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) “El desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida

de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos”. Bolivia ocupa un lugar muy rezagado a nivel mundial en el logro de este objetivo.

2.- Bolivia está entre los países con más suicidios en América Latina. Según esta noticia Bolivia tiene una tasa de suicidios de 11.4 por cada 100 mil habitantes, el índice mayor es 15 y más y el menor es menos de 5. (El Deber, 7.09.14). Es de hacer notar que algunos países cercanos están por debajo del índice 5 por ello nuestro caso es alarmante y preocupante.

3.- Recientemente y a raíz de la muerte de la muchacha Calvo en Santa Cruz la prensa llamó la atención sobre el problema del feminicidio en Bolivia, y la prensa internacional también lo registra y señala: “Mapa mundial de feminicidios reporta a Bolivia entre los 25 países con las tasas más altas”. También se señala una relación directa entre la tolerancia social de la violencia hacia las mujeres y estos asesinatos. (GRUPO EXPRESS PRESS-Revista DATOS, 8.09.14)

Todo esto refleja una realidad lejos de ser idílica, más bien muestra que nuestro país no solo es pobre y atrasado, sino infeliz.

El desastre que envuelve a la sociedad boliviana no mejorará con cantos de sirena como el mal llamado “proceso de cambio”, más bien se agudiza porque es fruto de la situación de exclusión de oportunidades que vive gruesos sectores de la población, fruto a su vez del atraso de nuestro país, situación que sólo podrá encararse cuando el país conozca un pleno desarrollo y eso sólo lo logrará el verdadero socialismo, cuando la clase obrera desde el poder cambie al capitalismo imperante y desarrolle una economía que beneficie a la mayoría. Desde todos los lugares y posiciones hay que trabajar para cambiar este sistema que amenaza con destruir nuestra sociedad. Las elecciones no cambiarán en nada este panorama y augura más de lo mismo, más corrupción, más entrega de nuestros recursos naturales, más capitalismo, más infelicidad de los bolivianos. Por eso la respuesta a las elecciones es el VOTO NULO

## ¿POR QUÉ ES EL PROCESO SINDICAL A JOSÉ LUIS ÁLVAREZ?

Una de las características de los gobiernos fascistas (en realidad de todas las dictaduras N.R.) es eliminar a todo aquel que opine o piense diferente al gobierno y para ello no duda en utilizar todos los medios a su alcance, como ser: procesos penales, sindicales, división de sindicatos, golpizas e inclusive la desaparición de los mismos; bajo esta política el gobierno masista ha iniciado una sistemática persecución a todos los dirigentes del magisterio nacional que siguen la línea trotskista como ser: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, etc. Para este fin ha usado al Consejo Nacional de Disciplina Sindical, que en forma sistemática y continua sacó fallos en contra de dirigentes urmistas en Cochabamba y Oruro y ahora pretenden hacer lo mismo con los dirigentes del magisterio paceño.

Sería formidable que a los dirigentes se les procese por traicionar a los intereses de sus bases, por liquidar la independencia sindical, por malversar los fondos sindicales, por no rendir cuentas, etc., pero el Consejo no hace nada de esto, pese a que en Congresos Nacionales se denunció estas irregularidades contra dirigentes nacionales; pero procesan a José Luis Álvarez con el argumento de que en el Congreso Departamental de La Paz se habría sancionado a militantes del FUM, cómo si las resoluciones de un Congreso fuesen de responsabilidad del Presidente del mismo. ¿Desde cuándo se responsabiliza a una persona y sancionan las resoluciones de un Congreso Ordinario?. Pero además, si los supuestos vetados siempre ejercieron todos sus derechos sindicales, como ser: participación en Congresos, Elecciones, Conferencias, etc.

También se le procesa con una supuesta certificación en favor del Prof. Severino Baina, para que pueda participar en el proceso de institucionalización de directores.

Durante el proceso se solicita al Consejo Nacional la otorgación de una fotocopia legalizada de dicho certificado para realizar el estudio grafológico correspondiente, el Consejo responde en forma escrita indicando que no puede otorgar la fotocopia legalizada, porque cuentan únicamente con una fotocopia simple.

Las observaciones serias que se hace a este proceso son:

- ¿Por qué se responsabiliza al Presidente de un Congreso por las resoluciones que pueda adoptar el mismo, si el Congreso es magno?

- ¿En qué proceso se puede juzgar a una persona con



una fotocopia simple y si además en la fotocopia se muestra que en lugar de firma existe un sello de faximil?

- ¿Cómo un proceso puede ser legal e imparcial si no se cumplen los plazos procesales, porque teniendo el Tribunal un plazo de 20 días hábiles para descargar las pruebas se toma un tiempo de 6 meses y arremete junto con el Ministerio de Educación contra el Profesor Álvarez?

Los hechos muestran que el proceso es totalmente político y que su objetivo es descabezar a la Federación paceña por órdenes del gobierno masista.

A José Luis Álvarez no se lo procesa por actos de corrupción, por haber traicionado al magisterio, ni por no rendir cuentas, se lo procesa únicamente por denunciar al gobierno de Evo Morales como un gobierno vende-patria, burgués pro imperialista y al servicio de las transnacionales.

Por reivindicar la independencia sindical y luchar por las necesidades de las bases y chocar contra el gobierno masista y su política hambreadora.

### ¡ALTO! A LA PERSECUCIÓN

#### DESCONOCER EL PROCESO POLÍTICO CONTRA JOSÉ LUIS ÁLVAREZ

José Luis Álvarez, fue elegido por las bases del magisterio paceño como Secretario Ejecutivo General de la Federación. Más de 22.774 maestros asistieron a votar y en un proceso electoral democrático se derrotó al oficialismo y sus agentes.

Esta voluntad de las bases pretende ser desconocida por el Tribunal de Disciplina Nacional, la Confederación y el Ministerio de Educación, troika oficialista que por todo y nada intentan procesar y sentenciar a José Luis Álvarez. El proceso sindical instaurado en su contra hace mucho tiempo que ya caducó por falta de pruebas. Sin embargo, la nueva policía política (Tribunal Nacional, Confederación y Ministerio de Educación) amenaza con emitir una sentencia automática y directa.

Está claro que el propósito es debilitar a la Directiva de la Federación, por lo tanto, el proceso es absolutamente político contra una organización sindical que ha mantenido la independencia política frente al gobierno vende-patria y corrupto del MAS.

La DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN y el Frente URMA, harán respetar la voluntad de las bases, aplastará en los hechos y en las calles, las maniobras del gobierno y sus agentillos.

# U Abierta

URUS - URDA

5A época, número 728

26 de septiembre de 2014

**FUL-UMSS. Cochabamba**

## **ABAJO EL PARO DE LA VERGÜENZA SALVEMOS LA U. DE LA MEDIOCRIDAD BASTA DE TANTA DEMAGOGIA E INCAPACIDAD**

1.- La demagogia de la dirigencia de la FUD y la incapacidad de las actuales autoridades están llevando a la UMSS al descalabro. El paro irracional de la FUD está poniendo en riesgo la continuidad de la gestión académica 2014.

Las actuales autoridades han dado pruebas hasta el cansancio de su incapacidad para dirigir la UMSS. En el anterior conflicto estudiantil fue así y ahora no es diferente. Han creído que su deber es sentarse a mirar que la FUD se enfrente con la FUL, para mañana pretender salir como "salvadores", todo eso después de que han sido ellas, en sus afanes electorales las que han comenzado el problema al emitir una resolución rectoral ilegal que establece el mecanismo de la "prelación", que consiste en repartir entre los amigos la carga horaria docente, designando a dedo, sin examen a los docentes de nuevas materias y grupos paralelos. Es en contra punto a esta acción electorera y demagógica del Rector que la FUD ha respondió con el Paro exigiendo la titularización de todos sin examen de competencia.



2.- La demagogia de la dirigencia de la FUD raya en el absurdo. En cualquier institución pública o privada los derechos laborales se ejercen a través del cumplimiento de los reglamentos y las normas de dicha institución, y en la UMSS esta normado que para ser titular hay que dar examen de competencia público y abierto. NO se pueden HOMOLOGAR, mecanismo de ingreso tan dispares, que van desde la designación a dedo y por favoritismo político, pasando por la simple presentación de méritos, y/o de un plan global, hasta el llamado examen de suficiencia, con un proceso de valuación y selección docente en base a examen de competencia y concurso de méritos bajo los procedimientos establecidos en la norma vigente. Es como pretender homologar peras con manzanas, es como pretender homologar el examen de ingreso y decir que este es suficiente para obtener el título profesional. Es como pretender homologar el examen para ser Teniente con el examen para ser Capitán. Pero la demagogia de la FUD va aún más lejos, cuando pretenden hacer creer que la ratificación de los docentes invitados por reiteradas veces es prueba suficiente de capacidad e idoneidad académica, cuando todos sabemos que esas ratificaciones sin examen son siempre el resultado de los "amarres" políticos de las autoridades de turno para garantizarles el control a través de la permanencia de sus leales en la cátedra.

La demagogia alcanza su punto culminante cuando la FUD sale a decir que su "lucha" es en contra de la discriminación de los docentes. Toda institución establece categorías entre sus trabajadores, las mismas que están en función al grado de experiencia, capacidad, formación y responsabilidad que se requieren del funcionario en cuestión. En el caso de la UMSS docente invitado o extraordinario, docente titular y docente honorífico y dentro los docentes titulares hay categorías y están establecidas las formas de promoción y ascenso. Cuando se dice que el trabajo del interino es igual al trabajo del titular y que por tanto se debe pagar igual, lo único que se está reconociendo es que el trabajo del titular ha sido rebajado tanto que se equipara al del interino y que ambos se limitan a repetir lo mismo. Se supone que el docente titular es un especialista en su materia que permanentemente está investigando y actualizado sus conocimientos, de ahí que se ha conocido el reclamo de dignísimos catedráticos contra la negligencia de la institución que NO cumple con someter a los docentes titulares a evaluaciones periódicas que permitan garantizar la permanente superación de la cátedra universitaria. La FUD va en dirección contraria quiere homologar a todos en la mediocridad y el ostracismo de la cátedra estancada y formal.

3.- Si se cuestiona el reglamento vigente, lo que corresponde es sentarse a discutir su reforma, la misma que tiene sentido si es que dicho reglamento es mejorado para la mejor realización de los fines académicos, científicos, de formación e investigación de la institución. En ese sentido es que la FUL ha planteado la necesidad de consensuar un nuevo reglamento que, superando los defectos del actual, permita establecer un Nuevo Régimen Docente meritocrático, basado en exámenes de competencia y oposición públicos y abiertos, con tribunales paritarios y que establezca mecanismo de una evaluación periódica y un escalafón docente que permita el ascenso de categoría y el incremento de la remuneración como reconocimiento justo a la capacidad y entrega a las labores académicas.

# NO DESPERDICIE SU VOTO VOTE NULO

**No sea cómplice de vende-patrias que hoy se pelean y mañana se abrazarán para robar**

**EVO, JUAN DEL GRANDO, DORIA MEDINA, TUTO, VARGAS DICEN QUE SI VOTA NULO ES UN DESPERDICIO,** En la televisión, en la radio y periódicos el TSE, el gobierno y los candidatos dicen que vivimos en una “democracia”, que con tu voto “tu eliges”, que puedes “cambiar Bolivia”, por eso dicen que el voto nulo es un desperdicio, que debes votar siempre, etc, etc. **DICEN PURAS MENTIRAS, el VOTO NULO, ES ELEGIR** que tu no crees en ninguno de los candidatos. Porque tú los conoces, sabes cómo hicieron su carrera política, en qué gobiernos estuvieron y de donde apareció su dinero mal habido. Es decir, que **NO QUIERES SER CÓMPLICE** de ningún vende-patria. Sabes que cuantos **MÁS VOTOS TENGA UN CANDIDATO**

**MÁS AUTORITARIO Y PREPOTENTE ES SU GOBIERNO.** Nos conviene un presidente con poca votación, porque tendrá un gobierno débil al que las masas pueden sacar más derechos y reivindicaciones. Date cuenta que las **ELECCIONES SON UNA FARSA,** el candidato con más apoyo del imperialismo y de la burguesía vende-patria es el seguro ganador. Los que hoy se insultan mañana se abrazarán por la “democracia” para robar y vender la patria. Y será en las calles como siempre donde te enfrentarás a estos ganapanes y los detendrás.

**QUE LOS NULOS BENEFICIAN AL GANADOR Y OTRAS TANTAS MENTIRAS PARA QUE USTED VOTE POR UNO DE ESTOS SINVERGÜENZAS. ¡NO SE DEJE ENGAÑAR!**

# VOTA NULO

**LIBERTAD PARA LOS SUBOFICIALES PRESOS EN EL ESTADO MAYOR  
¡¡¡LA TROPA MILITAR y POLICIAL TIENEN EL DERECHO A SINDICALISARSE!!!**



- ¡¡¡Por una renta del 100% y un salario Mínimo Vital con Escala Móvil!!!
- SOLO LOS VIVIDORES Y LADRONES APOYAN EL PROCESO DE CAMBIO**
- Echar a patadas a los burócratas masistas de la COB, federaciones y confederaciones.
- Organizar la lucha desde las bases en las asambleas y comités de huelga.
- ¡¡ ¡Viva la Tesis de Pulacayo y la Independencia Sindical!!!
- ¡¡¡VIVA LA AUTODETERMINACION DE LAS NACIONES OPRIMIDAS!!!
- ¡¡¡APLASTAR A LA BURGUESÍA VENDE-PATRIA Y EXPULSAR A LAS TRANSNACIONALES!!!
- ¡¡CON EL PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO AL SOCIALISMO!!

Para conocer lo que es democracia hay que retomar **LA ASAMBLEA POPULAR del 71.** Gobernarnos desde los cabildos abiertos y asambleas de representantes revocables. Democracia de la mayoría oprimida y explotada y dictadura contra los que nos oprimen.  
**GOBIERNO OBRERO CAMPESINO o DICTADURA del PROLETARIADO.**